

ACTA N° 1014 (Sesión N° 32 de 2017)

Corresponde a la sesión efectuada el día 21 de noviembre de 2017 a la que asistieron los profesores:

Marco Cisternas Vega,
Eugenio López Laport,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Enrique Piraino Davidson,
Rodrigo Saavedra Venegas y
Pedro Santander Molina, quien preside.

Se excusaron de asistir los profesores Carlos Salinas Araneda y Ximena Urbina Carrasco.

Se da comienzo a la sesión a las 15.30 horas.

El acta de la sesión anterior fue aprobada sin observaciones.

CUENTA:

Considerando los costos involucrados en el arriendo de un salón en el Hotel Diego de Almagro, para realizar una reunión extraordinaria de trabajo fuera de la Universidad para finalizar la Ficha de antecedentes, se acuerda realizarla en las instalaciones propias del Capítulo el día jueves 30 de noviembre a partir de las 13:30, comenzando con un almuerzo y extendiéndola hasta que se termine el nuevo formato de la Ficha.

TEMAS A TRATAR:**1) Visita del Rector, profesor Claudio Elórtegui Riffo.**

El presidente agradece al Rector su visita y su disposición para responder prontamente a la invitación del Capítulo. Luego, el Presidente le señala al Rector que esta reunión se enmarca en la preocupación del Capítulo respecto de ciertas aristas del proceso actual de jerarquización, y que por constituir un punto especialmente sensible en la Universidad, el Capítulo ya lo había planteado previamente en el pasado Claustro Pleno.

Paralelamente, se señala la satisfacción del Capítulo por la actualización de los reglamentos de las Facultades sobre los procesos de jerarquización, con el fin de establecer criterios uniformes para todos los profesores.

Posteriormente, se plantean dos de las principales preocupaciones del Capítulo al proceso de jerarquización de los académicos de la PUCV.

En primer lugar, se manifiesta la inquietud respecto a una restricción de facto en el otorgamiento de las jerarquías a los académicos de la universidad. De las tres jerarquías académicas existentes (Auxiliar, Adjunto y Titular) el Capítulo sólo tiene potestad exclusiva sobre las dos superiores. Esto, debido a que cuando se presenta un profesor asociado, y sólo por el hecho de haberse recibido sus antecedentes desde Rectoría, el Capítulo tiene la obligación de asignarle al menos la jerarquía de Auxiliar;

independientemente de que este órgano colegiado pudiere considerar que el profesor no alcanza, académicamente, los méritos necesarios para recibir dicha categoría. Este estado de cosas es avalado por la interpretación del RPA hecha por la Pro Secretaría General. Se le señala al Rector que, considerando los tiempos actuales en que a la PUCV están llegando profesores con las más diversas características académicas, incluyendo incluso diferentes nacionalidades, el Capítulo ya se enfrenta a las limitaciones impuestas por solo tres jerarquías académicas y que, por lo tanto, esta restricción de facto viene a empeorar la situación y complicar la importante labor que debe realizar este órgano colegiado. Todo lo anterior deja de manifiesto la necesidad de ampliar las jerarquías académicas de la PUCV.

En segundo lugar, se le señala al Rector la preocupación respecto a los reglamentos de jerarquización de las Facultades. Junto con señalar la satisfacción del Capítulo por el proceso de regularización de los reglamentos, se expresa la preocupación por las disparidades de criterios que se están aplicando, en cada Facultad, a la hora de reglamentar el proceso de jerarquización de los académicos. Se le indica al Rector que los integrantes del Capítulo entienden que la carrera académica es una sola, es de la Universidad y es independiente del área disciplinar y de situaciones particulares al interior de cada Unidad académica o Facultad. Ninguna consideración ajena a la vida académica debería interponerse en la promoción de un profesor, o al menos en el derecho de cada profesor a someterse a un proceso de jerarquización. A juicio del Capítulo, la carrera académica en la PUCV debe salvaguardarse en condiciones de equiparidad, garantizando que todo profesor pueda, al menos, presentarse ante el Capítulo. La postulación a un cambio de jerarquía no puede ni debe ser detenida en instancias previas. Al concretarse esa situación, otros organismos estarían atribuyéndose indirectamente la potestad de jerarquizar, lo que contraviene tanto la normativa como el espíritu de la PUCV, que tan bien nos diferencian de otras universidades que no cuentan con instancias como el Capítulo académico o el Claustro pleno.

A continuación, cada capitular, por separado, expresan sus opiniones principalmente complementando lo señalado por el presidente.

El Rector agradece la invitación y expresa que siempre le ha sido muy grato poder reunirse con el Capítulo Académico, como a su vez, valora el rol único que desarrolla este cuerpo colegiado y que no tiene parangón en otras universidades.

El Rector indica, por otra parte, que los temas planteados se vinculan directamente con los sensibles cambios que ha experimentado la Universidad luego del recambio generacional que hizo posible el sistema de retiro y las nuevas modalidades de contratación de académicos, produciéndose una realidad nueva, más plural y diversa.

En lo que respecta a los procesos de jerarquización, estima que el centro debe estar en las disposiciones del RPA, pero reconoce que es certero lo que hace presente el Capítulo respecto de la limitación que implica la asignación básica de la categoría de auxiliar en el caso de profesores asociados que se incorporan a la categoría permanente.

En cuanto la segunda preocupación del Capítulo, señala que es un tema que le era conocido, pues había conversado al respecto con el Secretario General y el Contralor. Señala, no obstante, que en su rol de Rector no es un tema que le corresponda dirimir. Comparte, en todo caso, el riesgo del problema advertido por el Capítulo y estima que debiera avanzarse en una línea que asegure la uniformidad de criterios entre las Facultades.

A continuación, el presidente del Capítulo señala que la aplicación del RPA desde su dictación hasta la fecha justificaría una revisión para ajustarlo al cambio de circunstancias de la actual realidad universitaria, considerando que otros documentos como el plan estratégico y de concordancia dan directrices. Por otra parte, valora, a partir de lo dicho por el Rector, la diversidad que puede haber al interior de cada Facultad, pero sin que eso pueda llevar a limitar que las solicitudes de promoción puedan ser siempre conocidas y resueltas por el Capítulo.

En respuesta a lo anterior y a observaciones de los profesores Cisternas y Magunacelaya, el Rector comparte la idea de que el RPA está generando tensiones en la actualidad.

El profesor Piraino comparte lo señalado por el Rector en relación con la preocupación que las orientaciones medulares del RPA pueden tener hacia la gestión de la Universidad o el conocimiento interno de la misma. Por ello, el Capítulo ha buscado ampliar el marco de análisis de evaluación de los profesores.

Con posterioridad, se conversa acerca de la forma como se podría configurar una instancia de estudio para la interpretación y revisión de la normativa interna. El Rector, cree que no habría problema para ello y que se podría pensar en una acción de esa naturaleza, involucrando al Consejo Superior, a la Secretaría General y a la Contraloría.

A las 17.10 horas se retira el Rector, siendo agradecida su visita por los integrantes del Capítulo.

Finalmente, se concuerdan algunas líneas de acción para el futuro, en particular, esperar algunos días antes de que el presidente converse nuevamente con el Rector para saber si se tomará alguna acción o medidas respecto de los temas tratados. Se acuerda por unanimidad continuar realizando acciones para buscar soluciones a los dos problemas planteados al Rector.

2) Varios.

No hay.

Siendo las 17.20 horas se pone fin a la sesión.

EDUARDO CAAMAÑO ROJO
Secretario

PEDRO SANTANDER MOLINA
Presidente

MARCO CISTERNAS VEGA

EUGENIO LÓPEZ LAPORT

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

ENRIQUE PIRAINO DAVIDSON

CARLOS SALINAS ARANEDA

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

XIMENA URBINA CARRASCO